

La sociedad civil y UNITAID una introducción



Tom Greenwood/Oxfam

Una mujer en Asia con una pastilla antirretroviral

Para las personas de los países en desarrollo sigue siendo un gran problema conseguir medicamentos. Con los medicamentos apropiados, se pueden tratar enfermedades como el VIH, el SIDA, la tuberculosis y la malaria. Aún así, millones de personas pobres no tienen acceso a medicamentos asequibles.

Creado en 2006, UNITAID es un dispositivo nuevo para la financiación de la salud pública y proporciona una plataforma para la cooperación entre los países del Sur y del Norte. Parte de los fondos se recaudan mediante un impuesto innovador sobre los billetes de avión, lo cual supone una fuente de financiación segura y estable a largo plazo. UNITAID utiliza esta singular característica para intervenir en el mercado, con el fin de que los medicamentos necesarios para tratar el VIH, la tuberculosis y la malaria lleguen a ser accesibles y asequibles para las personas de países de ingresos bajos y medios.

La Sociedad Civil (las ONGs y las comunidades afectadas por las enfermedades) tiene dos escaños con derecho a voto en el Consejo Ejecutivo de UNITAID y tiene un papel importante para influir en sus políticas y estrategias. El presente documento quiere motivar a más organizaciones de la Sociedad Civil para involucrarse en UNITAID y así contribuir colectivamente a que su labor sea cada vez más efectiva.

Contenido

Sobre UNITAID

- ¿Qué es UNITAID?
- ¿Cómo influye UNITAID en la dinámica del mercado de productos de la salud?

Fomentar la innovación: iniciativa de UNITAID para crear un fondo de patentes para medicamentos

¿Cómo se rige UNITAID?

La Sociedad Civil y UNITAID

- Las Delegaciones de la Sociedad Civil ante UNITAID
- El papel de la Sociedad Civil en UNITAID
- Aumentando la participación de la Sociedad Civil en las delegaciones de la Sociedad Civil ante UNITAID



Desde que se creó UNITAID las delegaciones representantes de la Sociedad Civil han concentrado sus esfuerzos en asegurar que UNITAID reduzca los precios y mejore la accesibilidad de los medicamentos y productos de la salud más relevantes.

Desde 2006, UNITAID ha destinado más de 730 millones de dólares al apoyo de 16 proyectos en 93 países.

¿Qué es UNITAID?

UNITAID es un mecanismo de financiación internacional que interviene en el mercado para ampliar el acceso al tratamiento del VIH y el SIDA, la tuberculosis y la malaria en países en vías de desarrollo.

Establecida en 2006, UNITAID es una entidad internacional compradora de medicamentos que recauda fondos gracias a una combinación de impuestos sobre el transporte aéreo y financiación pública a largo plazo. UNITAID utiliza estos fondos para mejorar el acceso a los medicamentos para tratar tres enfermedades importantes: el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria en países en vías de desarrollo.

Para lograr su objetivo UNITAID mejora la dinámica de mercado de los productos de tratamiento, prevención y detección, para reducir los precios, mejorar la calidad y la accesibilidad y para acortar el intervalo de tiempo entre el lanzamiento de un producto de salud al mercado y el momento cuando éste está disponible en los países más pobres. Además, UNITAID es un vehículo para fomentar la innovación continua, para asegurar que los medicamentos se distribuyan en las formulaciones y combinaciones más adaptadas a las necesidades de las poblaciones afectadas y a las condiciones de tratamiento en los países en vías de desarrollo.

Para más información sobre UNITAID, ver www.unitaid.eu

Desde que se creó UNITAID las delegaciones representantes de la Sociedad Civil han concentrado sus esfuerzos en asegurar que UNITAID reduzca los precios y mejore la accesibilidad de los medicamentos y productos de la salud más relevantes.

Desde 2006, UNITAID ha destinado más de 730 millones de dólares al apoyo de 16 proyectos en 93 países.

¿Cómo influye UNITAID en la dinámica de mercado de los productos de la salud?

UNITAID ha identificado las siguientes áreas de intervención en el mercado para ampliar el acceso a tratamientos y a pruebas de detección:

- Medicamentos pediátricos y antirretrovirales (ARVs) de segunda línea
- Prevención de la transmisión de materno-infantil (PTMI), asociada al cuidado y tratamiento pediátrico del VIH y del SIDA
- Medicamentos para el tratamiento de la malaria mediante la terapia combinada de artemisinina (ACT por sus siglas en inglés)
- Medicamentos y pruebas de detección de la tuberculosis (tratamiento de primera línea, tuberculosis pediátrica así como la tuberculosis multirresistente a los medicamentos (MDR-TB por sus siglas en inglés)
- Apoyo al programa de precalificación de la OMS.

Las actividades de UNITAID se centran en reducir los precios y fomentar la disponibilidad de los medicamentos apropiados, mejorar la calidad y mejorar la distribución de los medicamentos.

Reduciendo los precios

Para lograr que bajen los precios de los medicamentos, UNITAID interactúa con la industria farmacéutica, fomenta el aumento de la eficiencia y apoya la competencia de los genéricos.

Al bajar los precios, UNITAID y otras agencias de desarrollo pueden proporcionar más tratamientos con la misma cantidad de fondos. Por ejemplo, gracias a que desde noviembre de 2006 el precio de los medicamentos pediátricos para tratar el SIDA ha bajado un 60%, se ha triplicado el número de niños y niñas seropositivos al VIH que pueden recibir tratamiento por la misma cantidad de dinero.

Una de las metas de UNITAID es actuar como catalizador para que los fabricantes de medicamentos, sobre todo de genéricos, inviertan en aumentar su capacidad de producción de medicamentos MDR-TB y aseguren el control de calidad de estos productos. Se espera que —al aumentar el nivel de la demanda y el volumen de compra— disminuyan los costos de producción gracias a las economías de escala, y finalmente bajen los precios. Esto supondría un gran avance para el segundo Plan Global para Detener la Tuberculosis (Stop TB 2006-2015), al permitir que los 800.000 pacientes de MDR-TB contemplados en este plan recibieran un tratamiento asequible.

En los casos en que las reglas sobre los derechos de propiedad intelectual han bloqueado el acceso a productos asequibles, las campañas llevadas a cabo por la Sociedad Civil han contribuido a asegurar que la constitución de UNITAID le permita prestar su apoyo a la obligatoriedad de conceder licencias de acuerdo con la flexibilidad exigida por el Acuerdo sobre Aspectos de la Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (TRIPS por sus siglas en inglés). Una nueva iniciativa importante para gestionar la propiedad intelectual es el fondo de patentes de UNITAID, creado inicialmente para los medicamentos para tratar el VIH (ver abajo).

Fomentando la disponibilidad de medicamentos apropiados

Una de las metas principales de UNITAID es crear incentivos para que se desarrollen medicamentos y pruebas de detección mejor adaptados a las necesidades de las/los pacientes. UNITAID en colaboración con la Iniciativa Contra el VIH/SIDA de la Fundación Clinton (CHAI por sus siglas en inglés) ha logrado estimular la producción de nueve medicamentos genéricos infantiles para tratar el VIH a un precio asequible. Gracias a su colaboración, UNITAID y CHAI han proporcionado el tratamiento necesario a unos 100.000 niños y niñas cada año.

Sin embargo, si bien este es un logro importante, la investigación y el desarrollo de productos pediátricos para el tratamiento y la detección del VIH (y la vacuna contra el virus) siguen siendo vergonzosamente inadecuados¹ y es necesario actuar urgentemente para mejorar la situación.

Mejorando la calidad

Para mejorar la calidad de los productos, UNITAID apoya el programa de precalificación de la OMS. En 2008, adjudicó 40 millones de dólares para la precalificación de medicamentos financiados por UNITAID, la toma de muestras en el terreno y el análisis de la calidad de los productos suministrados a las/los usuarios y también para el fortalecimiento de las capacidades en los países.

Ver: <http://apps.who.int/prequal/>

Mejorando el suministro

UNITAID financia propuestas para reducir el intervalo de tiempo entre el pedido y el suministro de productos de la salud y para reducir el riesgo de rupturas de stock (interrupción temporal del suministro de un medicamento determinado en un dispensario médico). UNITAID no trabaja en los países directamente, pero motiva a sus contrapartes a que apoyen el desarrollo y estabilidad de las cadenas de suministro nacionales.

Las rupturas de existencias (stock) pueden ser debidas a muchos factores. La manera en que UNITAID contribuye a mejorar la disponibilidad consiste en hacer uso de sus recursos y los conocimientos de sus implementadores y sus socios para asegurar que el mercado de productos necesarios funcione mejor.

El trabajo de incidencia llevado a cabo por la Sociedad Civil ha contribuido a asegurar que UNITAID pueda prestar su apoyo a que sea obligatorio conceder licencias para medicamentos, en casos en que las reglas sobre la protección de la propiedad intelectual bloquean el acceso a productos asequibles.

Gracias a la reducción del precio de los medicamentos pediátricos para tratar el SIDA se ha triplicado el número de niños y niñas infectados con el VIH que pueden recibir tratamiento por la misma cantidad de dinero.

1 <http://www.msfaaccess.org/main/medical-innovation/introduction-to-medical-innovation/current-challenges/>

Fomentando la innovación: Iniciativa de Consorcio de Patentes para Medicamentos

En julio de 2008, el Consejo Ejecutivo de UNITAID tomó la decisión de principio de establecer un consorcio voluntario de patentes de medicamentos. Inicialmente, el consorcio de patentes se concentrará en desarrollar nuevas formulaciones de los medicamentos ARV ya existentes para que éstos se adapten mejor a la situación real en condiciones de la pobreza.

¿Qué es el consorcio de patentes?

Un consorcio de patentes es un sistema dentro del cual los propietarios de una patente pueden optar ceder su patente a un organismo central que a su vez concede licencias sobre esta patente a otras empresas y equipos de investigación. Las empresas, entre las que se encuentran los fabricantes de genéricos, y los equipos de investigación que quieren usar las patentes para desarrollar versiones nuevas de los medicamentos, tienen acceso a las patentes en el Consorcio a cambio del pago de una licencia justa a los propietarios de la patente. El Consorcio actúa como un agente que gestiona las negociaciones, la concesión y el pago de las licencias.

Tres ventajas potenciales del consorcio de patentes:

- 1. Medicinas a precios más asequibles:** Al permitir que diferentes fabricantes elaboren los productos necesarios, el consorcio de patentes fomenta la competencia y hace que bajen los precios. Esto significa que más personas serán capaces de acceder a estos productos.
- 2. Medicinas más apropiadas y más fáciles de usar:** el tratamiento de algunas enfermedades, sobre todo del VIH, requiere utilizar combinaciones de varios medicamentos, que pueden ser producidos por empresas distintas. De manera que si una empresa quisiera desarrollar una combinación de estos medicamentos tendría que negociar con cada uno de los propietarios de las patentes por separado. El consorcio de patentes permitirá a las empresas acceder a todas las patentes en el consorcio y con ello producir medicamentos nuevos y mejorados a cambio de pagar unas tasas de licencia.



Emma Critchley/Andrew Atkinson 2009

Miembros de Student Stop AIDS Societies UK forman el símbolo en forma de lazo en una piscina como parte de su campaña para demostrar la necesidad de crear un consorcio de patentes para medicamentos contra el VIH.

- 3. Tratamientos pediátricos del VIH:** al reunir distintas patentes, el Consorcio permitirá que las empresas colaboren en el desarrollo de nuevos medicamentos infantiles urgentemente necesitados.

La Sociedad Civil está trabajando para:

- Despertar el apoyo internacional a nivel político y popular para el Consorcio de Patentes de Medicamentos de UNITAID
- Motivar a las empresas farmacéuticas y a las universidades para que participen en el Consorcio de Patentes de Medicamentos de UNITAID.

Para más información sobre el Consorcio de Patentes de Medicamentos UNITAID para medicamentos contra el VIH/ SIDA, ver: www.unitaid.eu/en/The-Medicines-Patent-Pool-Initiative.html

Para más información sobre la campaña de apoyo al consorcio de patentes en Reino Unido y para ver varias animaciones que explican el Consorcio de Patentes, ver: <http://www.stopaidscampaign.org.uk/>



Lynda Land 2009

Entrega de una tarjeta creada como parte de la Campaña Contra el SIDA (Stop AIDS Campaign) al ex Subsecretario de Estado Británico de Desarrollo Internacional

¿Cómo se rige UNITAID?

Consejo Ejecutivo

El Consejo Ejecutivo es el órgano que toma las decisiones de UNITAID. Decide sobre las políticas y estrategias y aprueba las propuestas de financiación.

El Consejo consta de 11 miembros:

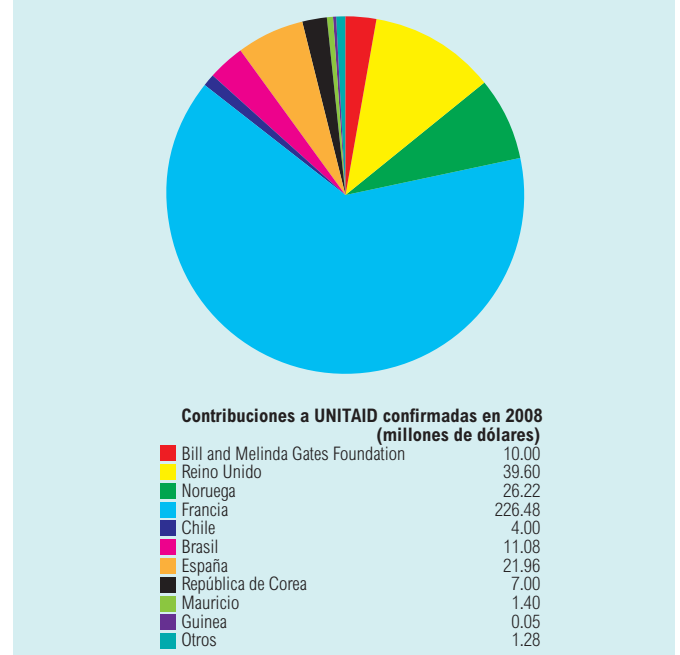
- los cinco países fundadores (Brasil, Chile, Francia, Noruega y el Reino Unido)
- una/un representante de los países africanos, nombrado por la Unión Africana
- una/un representante de los países asiáticos (actualmente, República de Corea)
- organizaciones no gubernamentales (ONGs)
- comunidades que viven con y/o afectadas por las enfermedades en cuestión
- fundaciones (actualmente la Fundación Bill y Melinda Gates)
- la Organización Mundial de la Salud - OMS (miembro sin derecho a voto)

El Consejo se reúne dos veces al año y además convoca reuniones adicionales y reuniones extraordinarias para resolver problemas concretos.

Secretariado

El secretariado de UNITAID se encuentra en la sede de la Organización Mundial de la Salud en Ginebra, Suiza. El Secretariado se ocupa de llevar a cabo y gestionar las operaciones cotidianas y de implementar las decisiones del Consejo Ejecutivo. También mantiene la relación con los socios y coordina sus actividades para asegurar el seguimiento y la elaboración de los informes de los programas y de los recursos financieros.

Gráfico 1: Contribuciones a UNITAID confirmadas en 2008



Contribuciones financieras y movilización de fondos

En noviembre de 2008, siete de los 29 miembros de UNITAID implementaban el impuesto al transporte aéreo: Chile, Costa de Marfil, Francia, República de Corea, Madagascar, Mauritio y Níger. Noruega asigna a UNITAID parte de su impuesto a las emisiones de CO2 debidas al uso de combustible aéreo. El Reino Unido no ha implementado el impuesto sobre el transporte aéreo pero se ha comprometido a financiar UNITAID durante 20 años;² Brasil y Chile también contribuyen fondos públicos a UNITAID.

Desde que se estableció en 2006, UNITAID ha logrado movilizar más de 700 millones de dólares. En 2008, fueron prometidos 349 millones de dólares. El gráfico 1 muestra el reparto por contribuyente.

www.unitaid.eu

¿Cómo interactúa UNITAID con la Fundación Millennium para la Financiación Innovadora de la Salud?

UNITAID trabaja para aumentar el número de países que implementan el impuesto solidario obligatorio sobre el transporte aéreo. Además, UNITAID proporciona fondos para establecer la Fundación Millennium para la Financiación Innovadora de la Salud. En septiembre de 2009 (durante la Asamblea General de la ONU), la Fundación Millennium lanzará un proyecto de contribución solidaria voluntaria (CSV) ligada a billetes de avión y otros productos de viaje. Las personas y empresas que compran billetes de avión o consumen otros productos de viaje como habitaciones de hotel, billetes de tren y coches de alquiler, tendrán la opción de donar voluntariamente una pequeña suma de dinero con cada compra.³ La mayor parte de los fondos de la fundación Millennium se destinarán a financiar UNITAID.

Los miembros del Consejo de UNITAID, incluyendo a las ONGs y las Comunidades tienen representantes en el Consejo de la Fundación Millennium.

² Tony Blair en respuesta a Ken Bluestone, presidente de la Campaña Stop AIDS, 23 de octubre de 2006.

³ Informe del Grupo de Trabajo Innovativo de Finanzas (Innovative Finance Taskforce Report), mayo de 2009: p.16 disponible en http://www.internationalhealthpartnership.net/CMS_files/documents/taskforce_report_EN.pdf

Las delegaciones de la Sociedad Civil ante el Consejo de UNITAID representan activamente la opinión, la voz, las necesidades y los intereses de las comunidades que viven con y se ven afectadas por el VIH y el SIDA, la tuberculosis y la malaria, y de las ONGs que trabajan en temas relacionados con estas enfermedades, y a la mejora del acceso a medicamentos.

Las delegaciones de la Sociedad Civil ante UNITAID

Las delegaciones de la Sociedad Civil ante el Consejo de UNITAID tienen como misión el representar la opinión, la voz, las necesidades y los intereses de las comunidades que viven con y se ven afectadas por el VIH y el SIDA, la tuberculosis y la malaria, y de las ONGs que trabajan en temas relacionados con estas enfermedades, y a la mejora del acceso a medicamentos.

La Sociedad Civil tiene dos escaños en el Consejo Ejecutivo de UNITAID; un escaño representa a las ONGs y el otro representa a las comunidades y las personas que viven con las tres enfermedades. Cada escaño lo ocupan un miembro del Consejo y un sustituto.⁴

Cada delegación elige a su miembro del Consejo y sus estructuras de apoyo sin intervención del Consejo de UNITAID.

Para seleccionar a los representantes de las ONGs y de las comunidades se abre una convocatoria a través de listados de correo electrónico y redes de contacto. El panel que preselecciona y entrevista a las/los candidatas se compone de expertos de la Sociedad Civil. La selección de candidatas se basa en una serie de criterios. Entre otras cosas deben

destacarse por la excelencia de su trabajo en mejorar el acceso a medicamentos, tener la comprensión y capacidad necesarias para representar a las organizaciones dedicadas a la lucha contra las tres enfermedades, o a las comunidades y personas que viven con o se ven afectadas por las tres enfermedades, y ser capaces de realizar campañas y de comunicar los mensajes clave de manera efectiva.

Cada delegada/delegado ejerce durante dos años como sustituto en el Consejo y durante los dos años siguientes como miembro del Consejo, suponiendo que logre buenos resultados en las evaluaciones anuales. Los puestos de miembro del Consejo de UNITAID son voluntarios y requieren un alto grado de compromiso, sobre todo en términos de tiempo. Si bien el Secretariado de UNITAID cubre los gastos de viaje, las delegaciones deben movilizar sus propios fondos para financiar sus actividades.

Fomentando la amplia participación de la Sociedad Civil

A medida que la delegación representante de la sociedad civil evoluciona, prestará apoyo y mejorará la comunicación, representación y consulta a través de una serie de estructuras:

Persona de Enlace de la Sociedad Civil

La persona de enlace facilita la interacción de una base amplia de la Sociedad Civil con sus representantes en el Consejo y apoya a las delegaciones en el cumplimiento de sus funciones. Este puesto se ha financiado gracias a esfuerzos de captación de fondos de las delegaciones de la Sociedad Civil.

Grupo Asesor de la Sociedad Civil

El grupo consta de expertos del Sur y del Norte con conocimientos especializados en políticas de medicamentos, cadenas de suministro, pruebas de detección, formulación de medicamentos, patentes y reglas de protección de la propiedad intelectual.

Entre otras cosas el Grupo se encarga de asesorar a las delegaciones de la Sociedad Civil para formular mejores políticas y desarrollar campañas más efectivas. El Grupo colabora mediante documentos, teleconferencias y reuniones para discutir



Miembros del grupo asesor de la Sociedad Civil después de una reunión de representantes de la Sociedad Civil previa a una sesión del Consejo de UNITAID en Ginebra, mayo de 2009.

4 Las dos delegaciones de representantes de la sociedad civil son de ámbito global.

y formular la posición de la delegación. Los miembros del Consejo representantes de la Sociedad Civil seleccionan a los miembros del grupo asesor después de que hayan colaborado un tiempo en el grupo de contacto con la Sociedad Civil (ver más adelante).

Equipo de Apoyo a las Comunidades

El Equipo de Apoyo a las Comunidades consta de un número reducido de activistas de comunidades locales dedicado a mejorar el acceso a los tratamientos y de personas que viven con las enfermedades. Tiene como mandato el asistir a la delegación de las comunidades para mantenerse en contacto con las necesidades de las personas pertenecientes a las comunidades y para movilizar su apoyo a la labor de UNITAID. Además ayuda a la delegación de las comunidades, capacitándola para su labor de desarrollar políticas globales. Otra función del Equipo de Apoyo es la de diseminar información sobre distintas opciones para el tratamiento y sobre temas específicos de cada región.

Actualmente el Equipo de Apoyo a las comunidades cuenta con miembros representantes de la India, Etiopía, Nigeria, Camerún, Liberia, República Democrática del Congo, Filipinas, Malasia, Colombia, Tanzania y Kenia.

Grupo de Contacto con la Sociedad Civil

Este grupo ha sido establecido para asegurar la participación amplia de la Sociedad Civil en lo tocante a UNITAID. Los objetivos del Grupo son proporcionar:

- un portal de información para compartir información sobre la labor de los representantes de la Sociedad Civil con las organizaciones de la Sociedad Civil y sus redes
- un foro que permitirá discutir y debatir en la Sociedad Civil los temas pertinentes a UNITAID para así apoyar la labor de la delegación de la Sociedad Civil

El papel de la Sociedad Civil en UNITAID

La labor de la delegación se centra en cuatro áreas:

1. Asegurar financiación continua y previsible para UNITAID



Miembros del grupo asesor de la delegación de la sociedad civil ante UNITAID en una oficina de la Organización Mundial de la Salud tras una sesión del consejo de UNITAID en mayo de 2009.

2. Ayudar a UNITAID a desarrollar y mantener su enfoque en el impacto sobre el mercado de productos de la salud relacionados con las tres enfermedades
3. Asegurar una buena colaboración entre UNITAID y otras instituciones de la salud globales clave, tales como la OMS y el Fondo Mundial de Lucha Contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria y la recién creada Fundación Millennium
4. Asegurar la efectividad de las intervenciones de UNITAID en distintos países

Los miembros del Consejo Ejecutivo de la Sociedad Civil tienen un papel importante en la toma de decisiones y tanto el Consejo como el Secretariado de UNITAID valoran su participación. La Sociedad Civil ha formado parte del sistema de gobierno de UNITAID desde el principio, y ayudó a negociar sus estatutos y reglamentos.

Las delegaciones representantes de las ONGs y de las comunidades colaboran para maximizar el impacto de UNITAID en el mercado y para asegurar que contribuya a aumentar el acceso a los medicamentos, a pruebas de detección y a otros bienes de la salud. La presencia de estas delegaciones en el Consejo de UNITAID asegura que se aborden las cuestiones de la propiedad intelectual y que el Consejo no pierda de vista el impacto sobre la salud pública y las necesidades de las personas que viven con las enfermedades.

Aumentando la participación de la Sociedad Civil en las delegaciones de la Sociedad Civil ante UNITAID

A medida que UNITAID desarrolla nuevas herramientas para aumentar el acceso a los medicamentos y a otros bienes relacionados con la salud, necesita el apoyo de toda la Sociedad Civil para asegurar que:

1. Las políticas y decisiones de UNITAID maximizan su impacto sobre el mercado de los productos de salud. Es decir, que el máximo número de personas tengan acceso a medios de prevención y de tratamiento como resultado de las intervenciones de UNITAID.
2. Los gobiernos mantengan y aumenten su apoyo a UNITAID. Esto es importante, no sólo en términos de mantener un nivel de financiación adecuado sino también en el sentido de que implementen políticas de salud progresistas.
3. Se mantiene la presión sobre las empresas farmacéuticas y otros agentes clave para que produzcan productos de salud relevantes y a un precio asequible.

Las delegaciones de la Sociedad Civil en UNITAID necesitan el apoyo y los conocimientos de agentes clave de la Sociedad Civil en el Norte y el Sur para maximizar el impacto de sus políticas y sus campañas en nombre de las personas de países en vías de desarrollo, cuya supervivencia depende de poder acceder a medicamentos, a pruebas de detección y a otros productos de la salud para prevenir y tratar el VIH, la tuberculosis y la malaria.

Si quieres involucrarte o si deseas más información, envía un correo electrónico a la persona de enlace, **Jessica Hamer**, jhamer@oxfam.org.uk

Miembros actuales del Consejo de UNITAID representantes de ONGs y Comunidades:

ONGs

Miembro del Consejo: Dr. Mohga Kamal-Yanni (Oxfam GB)

Sustituto: Kim Nichols (African Services Committee)

Comunidades

Miembro del Consejo: Carol Nawina Nyirenda (CITAM+, Zambia)⁵

Sustituta: Dra. Esther Tallah (Cameroon Coalition against Malaria CCAM)

Sustituto 2009: Nelson Juma Otwoma (NEPHAUK)

Organizaciones que actualmente participan en el Grupo Asesor de la Sociedad Civil de UNITAID:

Médicos Sin Fronteras (MSF) Campaña para el Acceso a Medicamentos Esenciales

Oxfam Internacional

Health Action International (divisiones Global y África)

Health GAP, Estados Unidos

International HIV/AIDS Alliance, Reino Unido

Ecumenical Pharmaceutical Network (EPN) Kenia

Knowledge Ecology International (KEI), Estados Unidos y Ginebra

Consumer Information Network (Kenia)

Stop AIDS Campaign UK, Reino Unido

RESULTS-TB, Estados Unidos

Africare, Estados Unidos

African Services Committee, Estados Unidos

Coalition PLUS, Francia

Cameroon Coalition Against Malaria (CCAM), Camerún

Community Initiative for TB, HIV/AIDS, and Malaria (CITAM+), Zambia

Partners in Health, Estados Unidos

Global AIDS Alliance, Estados Unidos

REMED, Francia

Universities Allied for Essential Medicines (UAEM)

Health Access Network (HAN), Ghana

Global Health Advocates (GHA), Francia

NGO AIDS Consortium, Kenia

5 Correcto en septiembre de 2009. Nelson Juma Otwoma (National Empowerment Network of People Living With HIV/AIDS in Kenya) reemplazará pronto a Dr Esther Tallah como Miembro del Consejo Alternativo de Comunidades. Carol Nyirenda se retirará de la delegación y Dr Tallah asumirá el papel de miembro del Consejo. El anterior miembro del Consejo como representante de las ONGs fue Khalil Elouardighi de Coalition PLUS. Tanto Khalil como Carol seguirán apoyando a las delegaciones de la Sociedad Civil con gran dedicación.

Este documento fue escrito por Rob Doble y publicado por Oxfam Internacional en nombre de las delegaciones representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo Ejecutivo de UNITAID en septiembre de 2009.

El autor y Oxfam Internacional agradecen el gran apoyo de Philippa Saunders, Dr. Mohga Kamal-Yanni, Martin Auton, Tim Reed, Christa Cepuch, Rohit Malpani, Dra. Esther Tallah y Anna Coryndon. El autor también agradece a todas las personas del Grupo Asesor de la Sociedad Civil de UNITAID que revisaron, comentaron y apoyaron la producción de este documento. Esta publicación ha sido coordinada por Dr. Mohga Kamal-Yanni y Anna Coryndon. El documento fue traducido del inglés por Eva Castañer.

Para más información, puedes enviar un correo electrónico a la Persona de Enlace de las Delegaciones Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de UNITAID: jhamer@oxfam.org.uk